

E.S.E Carmen Emilia Ospina NIT. 813.005.265-7 www.esecarmenemiliaospina.gov.co



POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **LILIANA MARTINEZ MENDEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No 26.584.090 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXLIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de DOS MILLONES CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 2.107.736.00) M/CTE.

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 18 de Diciembre de 2018 al 17 de Diciembre de 2019.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **LILIANA MARTINEZ MENDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No 26.584.090 por el periodo indicado, las cuales disfrutará a partir del 19 de Diciembre hasta 13 de Enero de 2020.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 10201112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2019.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR		
1020101	VACACIONES	\$ 1.826.705		
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.174.822		
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 140.516		
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 209.654		
	TOTAL	\$ 3.351.697		

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 3.351.697.00) M/CTE.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los

0 2 DIC 2019

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

Gerent

1 (Aphonoma)

ROCOCOKREANOSADA Profesional Especializado I Talento Humano

Proyecto/ SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA APOYO JURINICO TALENTO HUMANO LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA

Subgerente

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO Profesional Jurídico de Talento Humano Revisó y Aprobó

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte

111

Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308 Hospital Canaima

Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6587 Zona Sur Calle 2C No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200



E.S.E Carmen Emilia Ospina NIT. 813.005.265-7

www.esecarmenemiliaospina.gov.co MUNICIPIO DE NEIVA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

26.584.090

LILIANA MARTINEZ MENDEZ

C.C

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION		18/12/1992				
		DIA	MES	AÑO		
VACACIONES CORRESPONDIENTE	S AL PERIODO LABORADO	O ENTRE EI		18/12/2018 DIA MES A		17/12/2019 DIA MES AÑO
FECHA DE LIQUIDACION	18/12/2018 DIA MES AÑO	HASTA EL		17/12/2019 MES AÑO	TOTAL DE	26 DIAS CALENDARIO
DISFRUTA DESDE EL	19/12/2019			HAST	A	13/01/2020
	SE REINTEGRA A SUS	LABORES	EL	14/01/2020		
LIQUIDACION DE VACACIONE	S					
SUELDO \$	2.107.736,00	<	26	DIAS COMUNE	s s	1.826.705
		30				
INCREMENTOS VACACIONALE	S: (FACTORES PAGA	DOS A LA	FECHA)			
OACTOO DE DEDDECENTACION	DDIMA TEONIOA				0	
GASTOS DE REPRESENTACION -	PRIMA TECNICA		5		0	
AUXILIO DE ALIMENTACION			+			
AUXILIO DE TRANSPORTE			+		0	
1/12 DE \$ 737.708 BON		+		61.47	_	
1/12 DE \$ 2.165.190 PRI				180.43		
	SUB - TOTAL 1			241.90		
SUB - TOTAL 1 \$	241.908			DIAS COMUNES	_ x s	209.654
		30	0			
PRIMA DE VACACIONES :						
SUELDO			\$	2.107.73	<u>5</u>	
INCREMENTO VACACIONES (SUE			+	241.90	<u>B</u>	
	SUB - TOTAL 2		\$	2.349.64	4	
SUB-TOTAL 2 \$	2.349.644				\$	1.174.822
	2					
BONIFICACION ESPECIAL DE RE	CREACION (B.E.R)					
SUELDO : 2.107.736 X	2 D	IAS			× \$	140.516
GRAN TOTAL POR VACACION	ES \$	3.35	1.697			
CONCEDIDAS POR RESOL	UCION No			DEL		
				5	X	A
OBSERVACIONES:				(vi	when	
Proyecto y Liquido:	Cristian Javier Acos	ta H.		1	7	1
	Apoyo Tecnico Adm	ninistrativ	0	177	7	1
Revision Financiera	: Rocio Correa Losad	la		1/1	AAA	TADIO ON
TO VISION I MANUELLE	Profesional especia			13	W W	
	riolesional especia	iizaua 1		1		
Davidson was select	Debineen Conda Va	Joneje		1		
kevision y aprobaci	(Robinson Conde Va		ro		- ruy	181
	Coordinador contable	y financie	10			V

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025

<<

Zona Oriente Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur Calle 2C No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200